

EN BREVE

Crean una asociación para la gestión forestal**BÉJAR**

REDACCIÓN. El Ayuntamiento de Béjar, junto con los ayuntamientos de Lagunilla, Sorihuela, Puerto de Béjar y Baños de Montemayor, aprobaron los estatutos y el acta fundacional de la Asociación para la Gestión Forestal de los Montes-Estrichaciones de Gredos.

El objetivo de esta agrupación es

el aprovechamiento y limpieza de los montes de la comarca y comarcas limítrofes. Así mismo, se aprobó la presidencia de la asociación al alcalde de Lagunilla, José María Garrido.

La asociación ha comenzado con cinco municipios, pero se espera la incorporación de más ayuntamientos de la zona que aporten monte público, promoviendo e impulsando la futura enajenación de la madera o biomasa por medio de concursos públicos.



Representantes de los municipios que forman la asociación. **WORD**

Villares, en el Manifiesto para Salvar el Archivo**VILLARES DE LA REINA**

REDACCIÓN. El Ayuntamiento de Villares de la Reina aprobó en el pleno de ayer adherirse al Manifiesto de Apoyo al Archivo General de la Guerra Civil, con sede en Salamanca, presentado por la Asociación Salvar el Archivo de Salamanca. En este manifiesto se apoya la integridad del Archivo de Salamanca y la necesidad de cumplir las leyes y las resoluciones generales.

La Diputación financia con 400.000 euros actividades culturales en los municipios

El plan de ayudas, que puede solicitarse hasta el 3 de abril, pretende facilitar a los pueblos la puesta en marcha de actividades culturales.

ROSA M. GARCÍA/ WORD

SALAMANCA. Un total de 388.800 euros destinará la Diputación de Salamanca al Plan de Ayudas Culturales dirigido a los municipios para facilitarles la puesta en marcha de actividades. El presidente de La Salina, Javier Iglesias, presentó ayer la convocatoria de este año, que pretende beneficiar al cien por cien de las localidades salmantinas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo día 3 de abril.

Iglesias recordó las dos modalidades de subvenciones que se estable-

cen: 297.600 euros para los ayuntamientos de menos de 2.000 habitantes y 91.200 euros para los mayores de 2.000 habitantes, a través de convenios de colaboración.

Teatro de calle, conciertos de folclore, música clásica, jazz o coral, talleres de cultura tradicional, artesanía, danza, certámenes, exposiciones o edición de revistas locales son algunas de las actividades culturales que podrán ser subvencionadas o cofinanciadas. Cada Ayuntamiento solicitará las que estime oportuno.

La convocatoria 2019, al igual que las precedentes, establece unos aportaciones mínimas de los ayuntamientos, explicó Iglesias. En el caso de los menores de 2.000 habitantes, la aportación será de un 10% hasta los 500 euros; se incrementará en función del aumento del coste, hasta llegar a un 55% para los que re-

quieran una inversión mayor de 4.500 euros. Por su parte, para los mayores de 2.000 habitantes, la cuantía asciende a un 40% hasta los 2.500 euros y también se incrementará en función del aumento del coste que quieren realizar.

Las subvenciones para estas actividades culturales son compatibles con cualquier otra ayuda que reciban los ayuntamientos para el mismo concepto.

Desde 2015 a 2018, informó el presidente de la Diputación, se han realizado un total de 8.542 actividades de todo tipo, por un montante en torno al millón y medio de euros. «Los pueblos más pequeños pueden tener al menos una vez actividades de calidad», afirmó.

El año pasado se acogieron al programa 343 municipios, es decir, el 95 por ciento. «Las ayudas están pensadas para llegar al 100% de los



EL presidente de la Diputación, junto al diputado de Cultura. **WORD**

municipios. Para una actividad, por ejemplo, de 500 euros, el Ayuntamiento solamente tendría que aportar 50 euros».

Iglesias destacó el compromiso de la Diputación con la cultura, ya

que «a través de este programa no solo se acerca, se promueve y se difunde la cultura en los municipios de la provincia, sino que también se dinamiza el sector profesional vinculado a este ámbito».

Campo de fútbol y voley playa, en la urbanización La Fontana de Santa Marta

En el acondicionamiento de la nueva zona deportiva, que cuenta ya con pistas de pádel y de tenis, se invertirán 75.000 euros.

REDACCIÓN/ WORD

SANTA MARTA. La nueva zona deportiva en la urbanización La Fontana de Santa Marta de Tormes contará con un campo de fútbol playa y otro de voley playa, así como una zona de calistenia o pista para práctica 'street workout', entre otras dotaciones.

La concejala de Deportes, Silvia González, visitó ayer las obras que se están realizando durante estos días para terminar de acondicionar

una parcela, de cerca de 3.900 metros cuadrados, «que era una escombrera», y que el Ayuntamiento «ha conseguido convertir en una nueva zona de juego, deportiva», que se añade a las numerosas con las que cuenta la localidad.

La inversión alcanza los 75.000 euros y se prevé que las obras de acondicionamiento finalicen la próxima semana; «después vendrán los trabajos de instalación y, como máximo, en un mes estará ejecutado» el proyecto.

Además de las instalaciones mencionadas, otra de las novedades, apuntó la edil de Deportes, será la instalación de mesas de ping-pong exteriores.

Las zonas verdes y de arbolado completarán la parcela convertida en zona deportiva, que incluirá, aña-



La edil de Deportes, Silvia González, durante su visita a las obras en la nueva zona deportiva. **LAYA**

dió Silvia González, un camino de acceso de zahorra natural para la práctica de running, de casi 1.360 metros cuadrados, en forma de ocho, similar al del paseo fluvial y la Isla

del Soto, «para no romper la estética» de la zona.

Otras de las dotaciones con las que contará la parcela, será la de un pequeño vestuario, de nueve me-

tros cuadrados, que estará adaptado para las personas con discapacidad, y que se va a construir a petición de las escuelas deportivas, apuntó la edil de Deportes.